

La República de Colombia

Y en su nombre

E.S.A.E.

Escuela de Auxiliares en Enfermería

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano

Acuerdo No. 97 del 05 de Febrero de 2010 - Resolución No. 15-101,4 de Noviembre de 2010

Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Luzgenith Ascanio Torres

C.C. No. 1.000.002.971 Expedida en Bogotá D.C.

Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

**Técnico Laboral Auxiliar en
Enfermería**

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios

Duración: 1800 horas




Martha Cecilia Amaya
Directora


Ana Sofía Espejo
Secretaría

Dado en Bogotá, D.C. - Colombia, a los 20 días del mes de Julio de 2013 Folio 1788 Acta 040



Escuela de Auxiliares en Enfermería **E.S.A.E.**

Formamos vidas para dar lo que no tiene precio... La Salud

Resolución 15- 101 del 04 de Noviembre de 2010, Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Acuerdo No. 97 del 5 de Febrero 2010, del Ministerio de la Protección Social.
Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C a los Veinte (20) días del mes de Julio de 2013, se llevó a cabo el **ACTO DE CERTIFICACION**, en el cual **E.S.A.E. ESCUELA DE AUXILIARES EN ENFERMERIA** autorizada para el efecto según la resolución No 15-101 del 04 de Noviembre de 2010 en la Secretaría de Educación de Bogotá y el acuerdo No 97 de Febrero 05 de 2010 del Ministerio de la Protección Social, y le confiere el certificado de **TECNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERIA A:**

LUZ GENITH ASCANIO TORRES

Identificada con la C.C. 1.000.002.971 de Bogotá, Quien cumplió con los requisitos académicos exigidos por la Secretaria de Educación, el Ministerio de Protección Social y con las normas establecidas en este instituto.

En testimonio de lo anterior se firma la presente **ACTA DE CERTIFICACION** en la ciudad de Bogotá, D.C. a los Veinte (20) días del mes de Julio de 2013, por lo que en ella intervino.


MARTHA CECILIA AMAYA F.
Directora